

PREMIO GOBIERNO Y GESTIÓN LOCAL

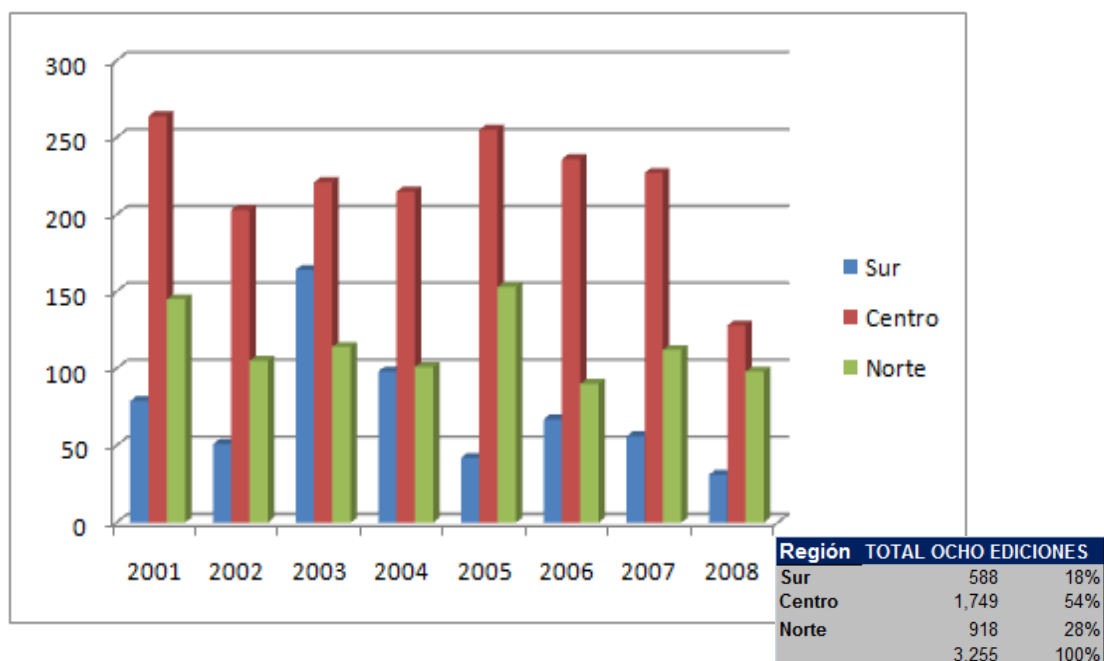
Historia.

El Premio Gobierno y Gestión Local es una iniciativa no gubernamental en la que colaboran un conjunto de instituciones académicas, internacionales y organizaciones sociales. El CIDE asume la responsabilidad de la organización y operación del Premio y apoyan este esfuerzo tres comités compuestos por miembros de instituciones de apoyo y difusión municipal, y expertos municipales.

Objetivos.

- La iniciativa surge porque cada vez más los gobiernos locales son la instancia capaz de darnos las mejores lecciones sobre los nuevos modelos de gestión y estrategias de gobernabilidad.
- Esta vasta experiencia innovadora requiere de espacios de reflexión en los que las buenas prácticas de gobierno sean analizadas y reconocidas por su contribución al mejoramiento de la acción pública local.
- El Premio busca ser el mecanismo que ayude a recolectar, promover las prácticas exitosas de gobierno y crear espacios de discusión y aprendizaje.

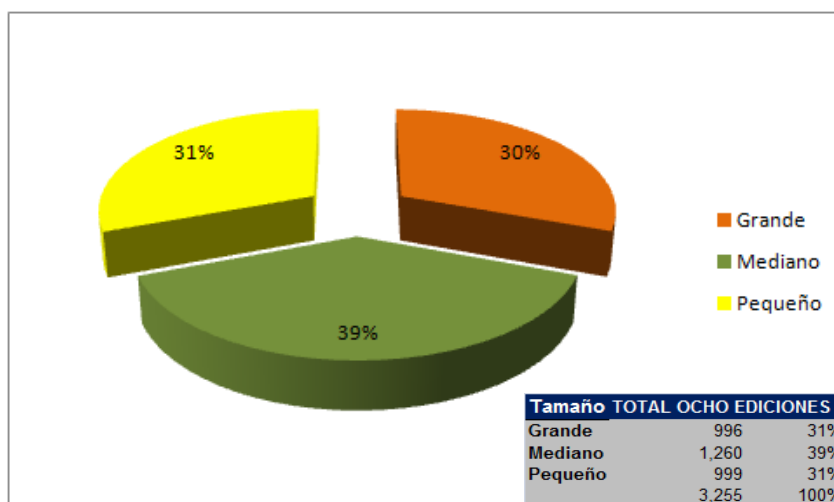
Participación por Región (Acumulado 2001-2008)



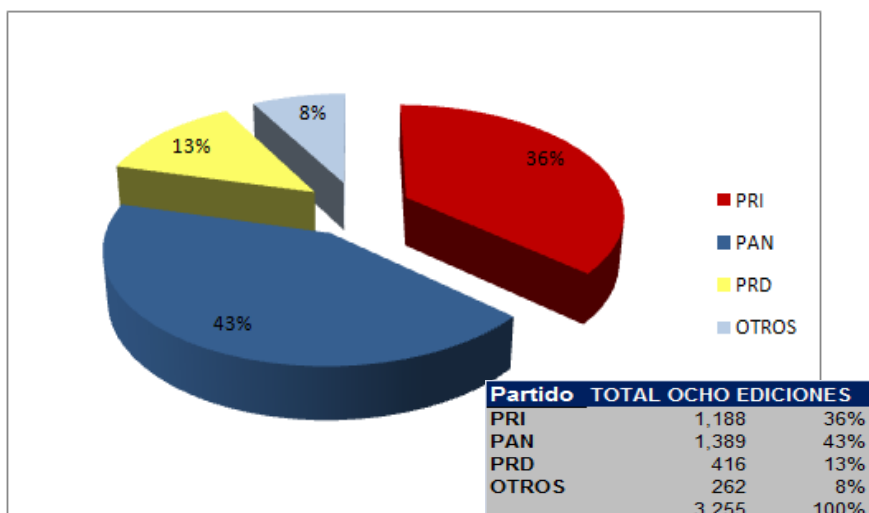
Participación por Estado (Acumulado 2001 – 2008)

TOTAL OCHO EDICIONES		
Estado	Programas	%
Aguascalientes	158	4.85%
Baja California	100	3.07%
Baja California Sur	12	0.37%
Campeche	20	0.61%
Coahuila	96	2.95%
Colima	19	0.58%
Chiapas	76	2.33%
Chihuahua	56	1.72%
Distrito Federal	129	3.96%
Durango	75	2.30%
Guanajuato	228	7.00%
Guerrero	65	2.00%
Hidalgo	63	1.94%
Jalisco	166	5.10%
México	280	8.60%
Michoacán	127	3.90%
Morelos	123	3.78%
Nayarit	28	0.86%
Nuevo León	332	10.20%
Oaxaca	147	4.52%
Puebla	145	4.45%
Querétaro	57	1.75%
Quintana Roo	39	1.20%
San Luis Potosí	75	2.30%
Sinaloa	65	2.00%
Sonora	107	3.29%
Tabasco	39	1.20%
Tamaulipas	75	2.30%
Tlaxcala	89	2.73%
Veracruz	149	4.58%
Yucatán	62	1.90%
Zacatecas	53	1.63%
TOTALES	3255	100.00%

Participación por tamaño de municipio (Acumulado 2001-2008)



Participación por Partido Político (Acumulado 2001-2008)



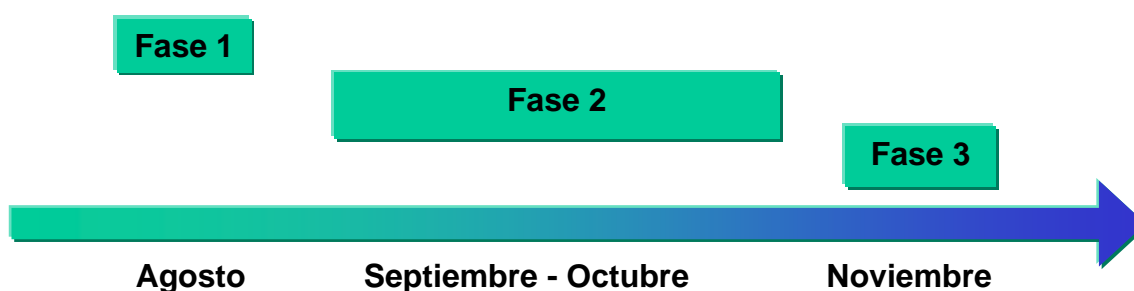
Programas por tema (2001 – 2008)

Clasificación	TOTAL	
	Programas	%
Conservación Ecológica	252	7.74%
Desarrollo Municipal	390	11.98%
Educación	270	8.29%
Infraestructura Municipal	254	7.80%
Modernización Administrativa	478	14.69%
Participación Ciudadana	233	7.16%
Planeación Urbana	115	3.53%
Política Social	474	14.56%
Rec. Esp. Fortalecimiento Mpal. *	49	1.51%
Salud Pública	224	6.88%
Seguridad Pública y Protección Civil	206	6.33%
Servicios Públicos	232	7.13%
Transparencia y Rend. de Ctas.	78	2.40%
Total Recibidos	3255	100.00%

*El Reconocimiento Especial al Fortalecimiento Municipal fue un reconocimiento que se entregó durante dos años a gobiernos estatales.

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Fases de evaluación.



- **Primera fase de evaluación;** miembros del Comité Técnico y un grupo de expertos evaluarán los expedientes de los programas participantes, de los que se seleccionarán a los programas semifinalistas,
- **Segunda fase de evaluación;** a los programas seleccionados les será solicitada información más detallada. Con dicha información se llevarán a cabo visitas de observación y evaluación *in situ*, de donde surgirán los programas finalistas.
- **Tercera fase de evaluación;** se conformará un Jurado para otorgar el Premio, compuesto por miembros de diferentes sectores de la sociedad. El día de la premiación el Jurado atenderá una presentación de cada finalista y seleccionará cinco experiencias ganadoras entre las diez finalistas. El premio consiste en un reconocimiento, que tradicionalmente ha entregado el Presidente de la República, para cada programa ganador y la difusión de la experiencia a nivel nacional e internacional.

Fases de evaluación de los programas.

- En la **primera fase** la información para evaluar es reducida. El formato de registro contiene datos generales sobre el programa, por lo que el

juicio de evaluadores y su *experiencia* es fundamental para identificar su relevancia. Producto: seleccionar a los programas semifinalistas (25-30)

- En la **segunda fase** se dispondrá de información amplia sobre el programa, así como con el *juicio de expertos* que observaron *in situ* el programa. Producto: seleccionar a los programas finalistas (10).
- En la **tercera fase** se contará con información amplia de cada programa, a lo que se añade la *percepción de actores sociales diversos* como elemento de la evaluación. Producto: seleccionar a los programas ganadores del Premio (5).

Metodología de la primera fase.

- Conformación de 14 mesas de evaluación compuestas por tres o cuatro evaluadores cada una,
- Cada grupo evaluador está compuesto por expertos en el tema,
- Cada grupo se integra por áreas temáticas,
- En una sesión de evaluación cada grupo discute y califica cada programa con el fin de llegar a un ordenamiento (por importancia) de las mismas,
- Al final, de acuerdo a las calificaciones de cada mesa de evaluación, el comité técnico selecciona a los programas semifinalistas.

Criterios de evaluación.

- **Eficiencia:** El uso adecuado de recursos técnicos, humanos o financieros que el programa en cuestión parecería estar adoptando. ¿Qué tanto preocupa al programa un mejor uso de los recursos públicos?
- **Eficacia:** El nivel de logros que al parecer presenta el programa en cuestión de acuerdo a los objetivos que se enuncian, es decir, el impacto. ¿Se cumplen los objetivos enunciados?
- **Atención a demandas:** Es decir, si el programa efectivamente parece responder a demandas de la población directa o indirectamente. ¿El programa da respuesta a alguna demanda prioritaria de la población?

- **Transparencia:** El nivel de transparencia y rendición de cuentas con el que al parecer se ha venido manejando el programa en cuestión. ¿Qué tanto ha sido la transparencia una preocupación del programa?
- **Desarrollo de ciudadanía:** El nivel en el que el programa parecería estar contribuyendo a fortalecer y dinamizar la responsabilidad y participación ciudadana. ¿El programa fortalece a la ciudadanía?
- **Institucionalización:** Las posibilidades de “anclaje” o sustentabilidad del programa o los mecanismos previstos para tal fin. ¿Hay posibilidades o mecanismos expresamente diseñados para el sostenimiento del programa más allá del periodo actual de gobierno?
- **Aportes de innovación:** Se consideran las características del programa, de acuerdo a la experiencia del evaluador, que muestran en qué grado el programa está desarrollando formas originales o alternativas creativas para ofrecer servicios o dar respuestas a la ciudadanía.

Cabe señalar que otro criterio rector muy importante para el *Premio Gobierno y Gestión Local* es el juzgar las prácticas que se presentan al certamen a partir de la naturaleza particular de cada municipio. La interpretación de los criterios no puede ser la misma en el caso de municipios urbanos con infraestructura administrativa y de recursos importante, que el caso de municipios pequeños rurales con alto nivel de marginación y pobreza. El concepto mismo de innovación y buenas prácticas debe estar asociado a la realidad de cada municipio y la trascendencia del programa en dicha realidad, más allá de la sofisticación técnica y despliegue de recursos del programa.